APROXIMACION A LAS CREENCIAS POPULARES EN ANDALUCIA *

Salvador Rodríguez Becerra
Universidad de Sevilla

Las creencias constituyen un campo tan amplio de la actividad humana que supone la aceptación como verdaderos de fenómenos tan variados como el sistema de pensamiento del aparato de un estado o de una nación (o de una minoría étnica), la ideología de una clase, las concepciones acerca de la Naturaleza, el hombre, los seres de naturaleza abiótica y los seres naturales y sobrenaturales. También son objeto de creencia las relaciones entre ellos. Ante este amplísimo panorama es necesario desde el principio establecer los límites geográficos y conceptuales. Nuestros límites geográficos serán los de Andalucía, el conjunto de las ocho provincias que histórica y administrativamente se viene considerando como región andaluza, sin prejuzgar las conexiones culturales de algunas zonas, como el sur de Badajoz, o las posibles afinidades de alguna comarca andaluza con otra región próxima. Conviene asimismo hacer constar que la información procede en gran parte de la zona occidental de la región por disponer de una recopilación de la importancia de la realizada por Guichot y Sierra [1].

El concepto de «popular», cuya dificultad de definición ha sido puesta de manifiesto por los científicos sociales desde campos muy diversos, se problematiza aún más cuando se aplica a las creencias. La oposición binaria popular —culto en materia de creencias: mitos, leyendas, actitudes mágicas, supersticiones, apariciones, almas, etc.— no resiste la confrontación con los datos. Tengamos en cuenta, sin embargo, que las innovaciones científicas, tecnológicas y los cambios en las mentalidades siguen habitualmente el camino de la ciudad al campo y de las clases altas y preferentemente medias a las clases bajas. Recordemos que en casos de hechicería, espiritismo, supersticiones y en general actitudes heterodoxas no sólo se vio envuelto el pueblo llano, sino también elementos eclesiásticos, incluidos obispos y canónigos, y elementos de la intelectualidad.

Conviene también tener en cuenta que Andalucía, cuya identidad cultural pocos ponen en duda, forma parte desde los tiempos modernos de un contexto cultural y político

---

* Conferencia pronunciada en Málaga el 30 de diciembre de 1980 en el Coloquio-VI Asamblea General de la Asociación Europea de Profesores de Español.

[1] Guichot y Sierra, Alejandro: **Supersticiones populares recogidas en Andalucía y comparadas con las portuguesas.** En la **Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas,** tomo I: 201-300. Sevilla, s/f., y **Supersticiones populares andaluzas. El Folk-Lore Andaluz.** Sevilla, 1882-1883.

BOLETÍN AEPE Nº 24. Salvador RODRÍGUEZ BECERRA. APROXIMACIÓN A LAS CREENCIAS POPULARES EN
Centro Virtual Cervantes

más amplio e integrador que es España y que, a su vez, esta entidad surge sobre la base de una Europa romanizada y cristianizada. Es decir, que el sistema ideológico, jurídico y consecuentemente de creencias —sin olvidar el vehículo de expresión de éstos, la lengua— fue formado como confluencia de Roma y el cristianismo sobre el sustrato ibérico ya existente.

Las creencias, en una clasificación sin pretensiones, podemos agruparlas en dos grandes bloques:

a) Las surgidas en torno a **lo sobrenatural:** seres sobrenaturales y sus poderes, la relación de éstos con los hombres y las fuerzas naturales, etc.

b) Las nacidas en torno a las **sociedades humanas y su organización** y a la **Naturaleza y sus leyes físico-químicas:** explotación del medio por el hombre para su provecho, la enfermedad y su curación, la muerte y un largo etcétera.

Ambos conjuntos de creencias no sólo no se pueden separar en la práctica, salvo casos excepcionales, sino que están íntimamente relacionados y se interrelacionan continuamente. Pongamos un ejemplo: el agua de una fuente cuya capacidad curativa ha sido admitida por la experiencia durante generaciones es muy probable que reciba además el favor divino y se considere santificada. ¡Cuántos manantiales no reciben en Andalucía la denominación de fuensanta, pozo santo, agua milagrosa o agua de la Virgen! ¿Qué fue primero: la experiencia acumulada del poder curativo o la intercesión divina en favor de una fuente? Probablemente el orden ha sido alternativo; es decir, las propiedades naturales del agua, a falta de una explicación científica, han sido creídas como milagrosas o sobrenaturales, pero también tenemos muchos ejemplos de fuentes próximas a ermitas y santuarios que carecen de propiedades especiales y que, sin embargo, los devotos de la imagen que allí se encuentra creen en sus poderes curativos y la toman para sus dolencias. En algún caso y en tiempos recientes alguna de estas fuentes ha tenido que ser cerrada por estar contaminada. Concretamente, el pozo existente en las proximidades de las supuestas apariciones de la Virgen del Palmar, en el Palmar de Troya de Sevilla. Este pozo, próximo a la carretera, usado tradicionalmente para abrevar el ganado, empezó a ser utilizado por los neófitos seguidores del autonombrado papa Clemente y tuvo que ser clausurado por las autoridades sanitarias.

El caso a que nos hemos referido nos lleva de la mano a un planteamiento esencial en la comprensión de las creencias populares, la existencia de una norma, de un código, de una doctrina, establecidos por las instituciones que tienen poder para ello: la Iglesia católica, en nuestro caso, y el Estado; ambas instituciones actúan como jueces y establecen oficialmente aquellas creencias que son correctas y consecuentemente lógicas y justas y que ayudan al hombre a vivir en este mundo terrenal y lo encaminan hacia el otro, sobrenatural.

A pesar de ello el pueblo, y a veces también los estratos superiores, ha participado de creencias que no se ajustaban a las normas establecidas y consecuentemente han sido castigados si se trataba de creencias atentatorias contra la concepción doctrinal de la sociedad, expresadas en las leyes eclesiásticas y civiles, o simplemente han recibido el desprecio por creer en hechos faltos de toda razón y lógica, como resultado de la ignorancia en que estaban sumidos. El rústico y el villano, según el punto de vista de

BOLETÍN AEPE Nº 24. Salvador RODRÍGUEZ BECERRA. APROXIMACIÓN A LAS CREENCIAS POPULARES EN
Centro Virtual Cervantes

los ciudadanos ilustrados, debido a su ignorancia e incluso falta de razón y ayudados con la pertinaz presencia del ser maléfico por excelencia, el demonio, caían continuamente en el error, la superstición, la magia, la brujería y a veces hasta en la herejía y en la negación de Dios y de sus principios ordenadores del bien social. Los tribunales civiles y eclesiásticos se encargaban de poner coto a estas desviaciones, cumpliendo así su cometido de corregir a aquellas personas enemigas de la sociedad. Quedaban fuera de estas condenas aquellas creencias no dañosas para el conjunto de la sociedad acerca de los poderes curativos de las plantas, de las acciones que una doncella debía ejecutar para conseguir un marido o de las múltiples predicciones en que el campesino creía acerca del tiempo que iba a hacer en los próximos días o semanas, y, en fin, en un sinnúmero de creencias que gobernaba todos los actos de la vida del pueblo, consideradas hoy, e incluso en el siglo XIX, por las personas doctas, supersticiones o necedades.

¿Pero siempre determinadas creencias fueron consideradas erradas o supersticiosas? Indudablemente, no. La doctrina cristiana no ha sido siempre fija en todos sus términos; al tiempo que los descubrimientos científicos y su difusión han ido ganando paulatinamente terreno a la ignorancia. Así los consejos que fray Martín de Castañeda en su libro **Tratado de las supersticiones y hechicerías** daba a los visitadores, curas y clérigos para evitar al diablo, la hechicería, el mal de ojo y las supersticiones nos parecen cuando menos ridículos, a pesar de ser considerada por el doctor Sancho Carranza de Miranda, canónigo de Sevilla, Calahorra y Alcalá e inquisidor en el reino de Navarra y obispado de Calahorra, obra «católica, santa y buena y [de] útil doctrina; muy necesaria para extirpar muchas supersticiones, abusiones, hechicerías, brujerías y falsas doctrinas...». Recomienda nuestro Martín Castañeda en su libro que para evitar estos males, además de oraciones, jaculatorias y prácticas piadosas: «Podrán beber el agua del lavatorio de la misa, o donde hayan lavado algunas reliquias; y aun es cosa de mucha devoción el agua del lavatorio de las llagas de la imagen de San Francisco.» Y para conjurar las nubes y tempestades recomendaba el fraile: «Acabado el Evangelio tomen la Cruz que en más reverencia y devoción tienen en la Iglesia, y dejando el Sacramento en el altar o su lugar, salgan con la Cruz fuera al cimiterio, o a la parte donde se arma la nube, cantando o en tono llano (como está dicho) las antífonas de las laúdes de la Exaltación de la Cruz, que son éstas: **O magnum pietatis opus,** etc., etc. E digan la oración de la Cruz.»

«Acabado esto, si el tiempo y lugar lo manda, puesta la cruz hincada contra la nube, digan la ledania (sic) de los santos en el mesmo tono llano...»

Y concluye: «Si todas estas diligencias católicas y devotas hechas, según que la flaqueza humana puede, tuviera Dios por bien de permitir que sean castigados, hagan cuenta que quiere probar su fe y paciencia...» [2].

Semejante consideración merece, para personas cultivadas, la creencia de que los puntos blancos que aparecen en las uñas es debido a las mentiras echadas por una persona; o que barriendo los pies a otra, ésta no se casa; o la que una familia ponga

---

[2] **Tratado de las supersticiones y hechicerías,** del R. P. Fray Martín de Castañeda. Casa de Miguel de Eguía. Logroño, 18 agosto 1709. Caps. XXI y XXII. Edición de la Sociedad de Bibliófilos Españoles. Madrid, 1946.

BOLETÍN AEPE Nº 24. Salvador RODRÍGUEZ BECERRA. APROXIMACIÓN A LAS CREENCIAS POPULARES EN
Centro Virtual Cervantes

una escoba de pie detrás de la puerta para evitar visitas molestas; o aquella otra que acepta que un cabello con raíz sumergido en agua durante mucho tiempo se convertirá en una culebra.

Los progresos científicos, los cambios sociales y de actitud pastoral nos hacen considerar aquellas creencias y las respuestas de las autoridades civiles y eclesiásticas como erróneas, pero no perdamos de vista que eran de la mayor trascendencia para ellos y guiaban sus conductas. Determinados aspectos ideológicos predominaban sobre otros de carácter social o económico.

De cualquier manera no nos parece suficiente la explicación de que todas las creencias relacionadas con lo sobrenatural o con la naturaleza son debidas al error, la incultura y, menos aún, a la actuación del diablo: ser real como pocos para muchos cristianos y antiguos y modernos. No podemos caer de nuevo en el error de considerar el pensamiento del pueblo rural o urbano como prelógico o no sujeto a normas razonables, como ya ocurrió a los primeros antropólogos de gabinete al considerar a las sociedades «primitivas» como irracionales. Error del que sólo se salió cuando se hicieron estudios de campo, viviendo entre estas sociedades, conociendo sus lenguas y llegando a explicar sus sistemas globales de pensamiento. Las conclusiones han sido que este pensamiento es fundamentalmente lógico y alusivo en lugar de científico y lógico, pero ello no le quita su carácter racional, pues como ha dicho Beattie: «Ninguna comunidad, "salvaje" o no, podría sobrevivir siquiera si sus miembros fueran absolutamente incapaces de distinguir entre fantasía y experiencia» [3]. Lo que ha ocurrido es que muchas creencias de sociedades primitivas y campesinas han sido difundidas fuera de su contexto por su esoterismo, o simplemente porque esos contextos nunca han sido conocidos o al menos no suficientemente. Pongámonos en el caso de una madre en un ambiente rural y aislado que tiene un niño de pañales con hipo y que no le desaparece. Carece, por otra parte, de un medicamento con el que evitar los movimientos del diafragma que le producen esos movimientos entrecortados de la respiración; tiene además experiencia de que estos movimientos le pueden producir vómitos e insomnio y carece también de un consejo médico que la tranquilice con respecto a las consecuencias. Si una vecina llega en ese momento de tensión y le indica que colocando unas pelusas del mantón de lana del niño en la frente le desaparecerá y si por puro azar esto sucede, la madre no entrará en distinciones lógicas de causa-efecto y lo aceptará como medida curativa sin ninguna traba y, por supuesto, publicará los efectos de la acción.

Andalucía, como no podía ser menos, ha participado y participa en buena manera de todas estas creencias en mitos, leyendas, brujas, prácticas mágicas, reminiscencias arcaicas en el culto cristiano, apariciones de difuntos y, por supuesto, de la creencia en seres seminaturales (duendes, fantasmas) y seres superdotados, como adivinos, curanderos y zahoríes. En algún tipo de estas creencias ha destacado; en otros, ocupa un lugar muy discreto dentro de la Península Ibérica.

Dejando a un lado los mitos, de los que no carece ningún pueblo y que en su estructura tienen un carácter muy universal, sólo citaremos por específicos los de Gerión y su lucha con Hércules; Gárgoris y Abidis, civilizadores de la Bética, y el de Theron,

---

[3] Beattie, John: **Otras culturas. Objetivos, métodos y realizaciones de la Antropología social.** Fondo de Cultura Económica. México, 1972.

BOLETÍN AEPE Nº 24. Salvador RODRÍGUEZ BECERRA. APROXIMACIÓN A LAS CREENCIAS POPULARES EN
Centro Virtual Cervantes

rey de Cádiz. Están desaparecidos, o al menos se presentan muy difusamente, los cultos al Sol, la Luna, el agua, los montes, el toro, el jabalí, y los lugares sagrados, aunque muchos santuarios a la Virgen, Cristo o los Santos han dido construidos sobre lugares en donde se daba culto a deidades prerromanas o romanas. Por ejemplo, la ermita de Santa Eulalia, mártir, en la localidad de Almonaster la Real (Huelva).

Las brujas, que señoreaban todo el norte de España, desde Galicia a Navarra, pasando por Asturias, Santander y el País Vasco, apenas tienen presencia en Andalucía. No queremos ser deterministas hasta el punto que lo fue el maestro Luis de Hoyos Sainz cuando decía: «Indudablemente hay una relación con la luminosidad y la existencia o falta de brujas, ya que, efectivamente, faltan en los ambientes soleados y luminosos y las hay con exceso en los climas brumosos del Norte y Oeste, influencia ambiental tal vez más fuerte que la de los diversos orígenes raciales»[4]. Pero en cualquier caso no puede ser ajeno a las escasa presencia de brujas en el Sur el hecho del poblamiento concentrado de los núcleos de población y el desarrollo de la vida comunitaria arracimada en torno a la plaza, unas pocas calles y la iglesia y su campanario dominando el conjunto habitado. Quien conozca la España húmeda quizá esté en disposición de comprender la proliferación de brujas. El campesinado vive desparramado por la tierra y cuando cae la noche queda sumido en el mayor aislamiento. En nuestra tierra unas casas están junto a otras y el aislamiento, incluso durante la noche, casi no existe.

Tampoco ha padecido Andalucía de plagas de duendes, y aunque han existido, no eran temidos por los campesinos. Aparecían con aspecto amigable e incluso en ocasiones han beneficiado a personas necesitadas. Hoyos Sainz habla de personificación en don Curro Lobera, bandolero-guerrillero, y en Martinico de Granada, personaje real muy amigo de hacer favores. Los lugares más habitados por estos duendes se sitúan en la Sierra Camorra (Córdoba) y en el Torcal de Antequera (Málaga).

El país andaluz ha sido muy prolífero en la creencia de las almas de los difuntos, errantes durante mucho tiempo antes de ir a encontrar la paz definitiva. Al parecer, sólo las ánimas del Purgatorio podían salir para inquietar a los mortales. Estas ánimas se aparecen personalmente y más frecuentemente a través de sueños y de modos indirectos, haciendo mover objetos y produciendo ruidos. Estas ánimas se aparecen generalmente porque no se encuentran satisfechas en el lugar al que han sido enviadas o por haber dejado algún asunto pendiente en la Tierra. Así, las viudas reciben la visita de las ánimas de sus esposos y les recuerdan que no deben casarse de nuevo para no dar un padastro a sus hijos; las madres se aparecen a las hijas y las exhortan a cumplir una promesa que ellas olvidaron. Como puede deducirse, la actuación de los difuntos tiene un sentido de control social sobre los vivos. Una viuda, según la cultura tradicional, no debería dar un nuevo padre a sus hijos, y una promesa a una imagen exige siempre su cumplimiento.

Andalucía, tierra rica con unas masas empobrecidas, se encuentra entre las regiones más supersticiosas. El gran intelectual y folklorista sevillano que fue Alejandro Guichot y Sierra, en una de las primeras publicaciones dedicada a la cultura popular, la revista

---

[4] Hoyos Sainz, Luis de, y Nieves de Hoyos Sancho: **Manual de Folklore. La vida popular tradicional.** Revista de Occidente. Madrid, 1947.

BOLETÍN AEPE Nº 24. Salvador RODRÍGUEZ BECERRA. APROXIMACIÓN A LAS CREENCIAS POPULARES EN
Centro Virtual Cervantes

de **El Folk-Lore andaluz,** 1882-1883, recogió doscientas supersticiones, y posteriormente en el tomo I de la **Biblioteca de las Tradiciones Populares,** dirigida por Machado y Alvarez, publicado en 1883, alcanzó la cifra de trescientas quince. Es la única colección de supersticiones recogidas en Andalucía que nosotros conozcamos. No quiere decir en manera alguna que todas las supersticiones recogidas sean autóctonas, pues muchas son compartidas por otras culturas. En el texto aparecen comparadas con la colección portuguesa de Consiglieri Pedroso y con las castellanas recogidas por Olavarría y Huarte.

La amplia colección a que nos referimos no fue sometida por el recolector a ningún análisis o clasificación tipológica, siguiendo el sagrado precepto de los primeros folkloristas andaluces, introductores de esta ciencia en España. Curiosamente Alejandro Guichot hizo poner como lema en la citada colección aparecida en la **Biblioteca de las Tradiciones Populares** la leyenda «Collecting materials», para así remarcar que su función y la de todos los folkloristas era la de recoger las formas de cultura popular tal y como la expresaba el pueblo, sin añadir o quitar nada, y muy especialmente no caer en la tentación de darles forma literaria.

El grupo más numeroso de las recogidas lo constituyen aquellas relacionadas con la medicina y la astronomía; las hay también que tratan de acrecentar las cualidades fisiológicas; los diversos procedimientos para terminar con la soltería de las mujeres; para predecir la muerte, la lluvia, el sexo de los niños en el vientre de su madre; señala los actos o signos que son fastos y aquellos que son augurio de desgracias; existe un amplio contingente de normas supersticiosas para prevenir la enfermedad; algunas caen en la creencia de la posibilidad de cambios transustanciales; otras establecen relación de causalidad entre actos lógicamente independientes; otras tratan de cómo dejar el diablo o los efectos que éste produce, y algunas indican lo que han de hacer las parturientas para que les suba la leche o se les retire. Muchas supersticiones llegaron a ser formuladas en versos o canciones, facilitando así su aprendizaje y difusión.

Dice así una copla:

«Fuistes la que metistes
a San Antonio en el pozo
y lo jartastes de agua
pa que te saliera un novio.»

Refiriendo la práctica de pedir a San Antonio novio, ya sea con oraciones, tocándolo e incluso, como en este caso, sumergiéndolo en un pozo.

La estrofa de cuatro versos que transcribimos a continuación nos habla de la suerte que es para los hombres tener verrugas, a pesar de que hay varios remedios para evitarlas:

«Mujer de lunares,
Mujer de pesares.
Hombre de verrugas,
Hombre de fortuna.»

La predicción del sexo de los niños, que tanto preocupa a las embarazadas, se resolvería en la siguiente creencia rimada:

BOLETÍN AEPE Nº 24. Salvador RODRÍGUEZ BECERRA. APROXIMACIÓN A LAS CREENCIAS POPULARES EN A
Centro Virtual Cervantes

«Cuarto creciente,
Diferente.
Cuarto menguante,
Semejante.»

Claro que esta norma no servía para las primerizas, pues el «diferente» o «semejante» hacen referencia al sexo del hijo anterior, que coincidiría con el que iba a venir según hubiera nacido en una de las dos fases de la luna citadas.

Finalmente exponemos la creencia, en forma de conjuro, recogida por Rodríguez Marín en Osuna, utilizada para curar las reses de la enfermedad conocida clínicamente como **bacera** y popularmente por **raniya:**

«Sar, mardita raniya,
Der cuerpo del güey...
Der cuerpo ar cuero;
Der cuero ar pelo;
Der pelo ar cuerno;
Der cuerno a la mar.
Disen las hijas d' Abran
Qu'esta mardita raniya
Ar güey... no le dará más.»

Por lo expuesto hasta ahora pudiera parecer que las creencias del pueblo andaluz, especialmente las relacionadas con lo sobrenatural, se encuentran en su mayoría al margen del cristianismo e incluso nacidas frente a él, pero no queremos dar esta impresión porque nos alejaríamos seriamente de la realidad. Las creencias del andaluz y su vida se encuentran orientadas por el cristianismo, aunque a lo largo del proceso histórico han ido tomando peculiaridades propias, que sin duda lo distinguen y singularizan frente a otras formas también cristianas, españolas y europeas.

Si tuviéramos que caracterizar brevemente el cristianismo del pueblo andaluz, diríamos que se orienta fundamentalmente hacia la devoción a la Virgen en su multiplicidad de advocaciones, y que estas creencias las expresa fundamentalmente a través de manifestaciones públicas, tales como procesiones y romerías, y otras formas externas, como la ofrenda de exvotos. No pueden tampoco dejar de mencionarse las asociaciones surgidas para dar culto a la Virgen y Cristo y promover la vida cristiana de los asociados mediante las hermandades y cofradías. No puede entenderse el comportamiento religioso del andaluz sin tener en cuenta que son estas instituciones paraeclesiales, las hermandades, las que realizan una gran parte de los actos de culto y en algunos casos vehículos únicos a través de los cuales se relacionan muchos hombres con lo sobrenatural [5].

La Virgen María ocupa, indiscutiblemente, el centro de las atenciones, de las esperanzas, y es, consecuentemente, destinataria de los actos de culto. Cristo en la cruz y a

---

[5] Moreno Navarro, Isidoro: **Las Hermandades andaluzas. Una aproximación desde la Antropología.** Universidad de Sevilla. Sevilla, 1974.

BOLETÍN AEPE Nº 24. Salvador RODRÍGUEZ BECERRA. APROXIMACIÓN A LAS CREENCIAS POPULARES EN
Centro Virtual Cervantes

través de la Pasión ocupa también un lugar de preeminencia. Ajenas o de forma marginal se encuentran advocaciones más oficialistas y protegidas por la Iglesia, tales como el Corazón de Jesús y de María, la Virgen de Fátima y especialmente Dios Padre y el Espíritu Santo.

Una de las formas más frecuentes utilizadas por los andaluces en su relación con lo sobrenatural es el exvoto, palabra ajena al vocabulario del andaluz medio. Ellos hablan de promesas, milagros o milagritos. El exvoto es una forma de promesa hecha a Dios, la Virgen o los santos en momentos de angustia, motivados por un peligro terrenal, a cambio de un favor que se pide. Si el ser sobrenatural acude en ayuda del devoto y actúa milagrosamente, el oferente viene obligado a depositar ante la imagen el objeto ofrecido. En otras palabras, el exvoto es la promesa concretada en un objeto material. Este objeto ha de ser de carácter duradero; por ello excluimos las ofrendas monetarias, en oro o velas de cera, que tienen más bien un carácter sacrificial. Su carácter material y su colocación en lugar público y visible para todos tiende fundamentalmente a cantar el poder y la capacidad milagrosa de la imagen.

La enfermedad, la muerte, el accidente laboral u ocasional, el dolor, lo inesperado, constituyen en esencia las causas por las que el hombre acude al Cielo para intentar alejar tales males. La enfermedad ocupa el primer puesto por su cantidad y variedad; téngase en cuenta que ésta es entendida en no pocas ocasiones como castigo en la tierra por pecados cometidos. Se presenta más como un fenómeno sobrenatural que como deficiencia, degeneración o desgaste biológico. El mar, con su carga de miedo por naufragios, ocupa también un lugar destacado en las motivaciones para ofrendar exvotos. La milicia y la guerra también están presentes en las ermitas y santuarios.

La ofrenda votiva, aunque puede ser tan variada que resulta difícil someterla a tipologías, ofrece cierta regularidad. Una clasificación que ofrecemos en un libro recientemente publicado establece [6]:

1) Industriales: réplicas en metal o cera de las partes del cuerpo o de su totalidad. Son estas formas, que se adquieren en establecimientos comerciales, las más comunes, especialmente las láminas de metal de brazos, piernas, caderas, etc.

2) Objetos relacionados con la dolencia: aparatos ortopédicos, bastones, estribos, gafas, prótesis, etc.

3) Objetos personales y del propio cuerpo: piezas dentales, cálculos, vestidos de novia, uniformes, mortajas, etc.

4) Cuadros y fotografías: constituyen el conjunto más expresivo y de mayor valor documental. Los cuadros, de un genuino sabor ingenuo o «naif», son toda una muestra del arte popular. Su valor histórico y descriptivo es incalculable. La fotografía es la más moderna expresión del exvoto.

Andalucía es, junto con Cataluña, una de las regiones más ricas en exvotos, aunque se dan en otras. Los santuarios marianos andaluces están llenos de exvotos; destacan

---

[6] Rodríguez Becerra, Salvador, y José María Vázquez Soto: **Exvotos de Andalucía. Milagros y promesas en la religiosidad popular.** Editorial Argantonio. Sevilla, 1980.

BOLETÍN AEPE Nº 24. Salvador RODRÍGUEZ BECERRA. APROXIMACIÓN A LAS CREENCIAS POPULARES EN
Centro Virtual Cervantes

por su calidad y cantidad los santuarios de Alcalá de los Gazules, en Cádiz; de Archidona, en Málaga; de Castilblanco y Utrera, en Sevilla; de Almonte (Virgen del Rocío), en Huelva, y son más escasos en Córdoba, Granada, Jaen y Almería.

El tiempo, las reformas en los santuarios, los cambios en la pastoral, la actitud de algunos eclesiásticos y la labor depredadora de los anticuarios son las causas de la desaparición de muchos exvotos. Afortunadamente el olvido y la firme decisión de las hermandades han preservado estas obras de arte y muestras excepcionales de la religiosidad popular.

De entre todas las formas de culto, expresión de las creencias de un pueblo, en Andalucía destacan sobremanera las procesiones y representaciones de la Pasión de Jesús, en las que la figura de la Virgen destaca especialmente. La Semana Santa llena las ciudades y pueblos de nuestra tierra de una abigarrada multitud, que sigue a las imágenes en su discurrir por las calles. Existe a su vez una amplia variación, que va desde el ceremonioso desfile de las procesiones en Málaga a la explosión de entusiasmo casi tumultuoso de las de Sevilla, pasando por esos enfrentamientos, no siempre disimulados, entre las dos hermandades de algunos pueblos, o por esos encuentros teatrales en medio de la calle entre Jesús, su madre la Virgen y el apóstol amado San Juan. La Pasión se representa, se teatraliza hasta límites en que el encapuchado penitente da paso a las legiones romanas, los apóstoles y un sinnúmero de figuras bíblicas, como ocurre en Puente Genil, Priego, Lucena y Baena de Córdoba.

Junto a la Semana Santa gozan de especial atracción las romerías. La romería supone la salida del núcleo urbano y «hacer el camino» para alcanzar la ermita o santuario donde habitualmente reside la imagen. Hacer el camino es tan importante como permanecer en el lugar sagrado. En la actualidad esta expresión conserva los aires tradicionales de no utilización de vehículos de motor. En las romerías crece el entusiasmo y la emotividad, alcanzando sus más altas cotas. Estos actos no pueden ser tachados únicamente de expresión festiva, sino también de manifestación religiosa, porque, en definitiva, como dice un teólogo contemporáneo, no hay fiesta sin religiosidad, lo mismo que no hay religión sin aspectos festivos [7].

Finalmente, y a modo de conclusión, añadiremos que las creencias del pueblo andaluz, algunas de cuyas peculiaridades hemos expuesto, aunque hayan sido sólo abocetadas a la espera de un más preciso conocimiento, tienen en común con otros pueblos cristianos, y en general con todos los hombres, el hecho de ser respuesta a sus necesidades de todo orden. Estas respuestas se buscan dentro del sistema cultural propio en el que se encuentra inmerso.

---

[7] Maldonado, Luis: **Religiosidad popular. Nostalgia de lo mágico.** Ediciones Cristiandad. Madrid, 1975.

BOLETÍN AEPE Nº 24. Salvador RODRÍGUEZ BECERRA. APROXIMACIÓN A LAS CREENCIAS POPULARES EN
Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes